



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo a todas las conmemoraciones a realizarse en nuestra provincia, con motivo de cumplirse el día 3 de junio, un nuevo aniversario del de la creación de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JORGE LUIS SILVESTRE  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar que se declare de interes provincial y legislativo a todas las conmemoraciones a realizarse en nuestra provincia, con motivo de cumplirse, el dia 3 de junio, un nuevo aniversario de la creación de los Yacimientos Petroliferos Fiscales (YPF).

El Presidente Hipolito Yrigoyen nació en un hogar en inmigrantes vascos y luchó desde su incorporación a la vida política por los derechos políticos de las grandes mayorías.

La política excluyente por parte del régimen conservador impedía que muchos de los inmigrantes que habían logrado la ciudadanía argentina y sus hijos, que ya eran ciudadanos argentinos, pudieran ejercer sus derechos políticos, con lo cual solamente una elite, que se apoyaba en el fraude, ejercía el poder en su propio beneficio.

Ante la situación planteada Hipolito Yrigoyen se sumó a la lucha para lograr la vigencia de los derechos políticos, sociales y educacionales de las mayorías postergadas. En este sentido participo de la construcción de la Union Civica y de la Revolucion de 1890, siendo el primer intento de desplazar al régimen conservador.

En el año 1916 Hipolito Yrigoyen fue el primer Presidente elegido por el pueblo argentino, y uno de los desvelos de su gobierno fue el tema del "petroleo", el cual quería nacionalizar, para poder ponerlo en manos del Estado. Pero durante su gobierno y hasta el año 1929, no contó con mayoría en la cámara de senadores, con lo cual su idea de hacerlo por ley resultó inviable. En este sentido, antes de entregar el mandato a su sucesor, Marcelo T de Alvear, un dia 3 de junio de 1922, por medio de un decreto presidencial, creo la empresa del Estado Yacimientos Petroliferos fiscales (YPF).

Se cumplen 97 años de esta determinación de soberanía y defensa de los intereses de la Nacion Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JORGE LUIS SILVESTRE  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.